

**Informe ante el Senado Académico
Recinto de Río Piedras
enero de 2005**

**Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora**

¡Buenas tardes! Les doy la bienvenida a un nuevo semestre de trabajos y quiero comunicarles mi más grande deseo de que este nuevo año 2005 les traiga éxitos en su vida profesional y personal. El asunto más importante a cubrir en este breve informe es el proceso de reacreditación y renovación de licencia institucional. Como ustedes saben, en los últimos dos años el Recinto de Río Piedras se ha visto inmerso en un intenso proceso de reflexión y análisis sobre sus fortalezas y áreas de atención prioritaria, con el propósito de lograr la reafirmación de la acreditación que otorga la Middle States Council for Higher Education, así como la renovación de la licencia que otorga el Consejo de Educación Superior.

Por primera vez el Recinto de Río Piedras asumió la tarea de obtener su acreditación de forma conjunta de parte de ambas agencias, todo ello bajo nuevos estándares de acreditación por la MSCHE y

siguiendo nuevos procedimientos preparatorios. Nos enorgullece haber logrado una participación amplia de la comunidad universitaria y extramuros. Como les he comentado antes, más de 600 personas participaron, de forma directa, en el proceso de acopio de información, comentario, redacción y preparación de la documentación necesaria.

El proceso de reafirmación de la acreditación y el de renovación de licencia se divide en dos: la preparación del documento de Autoestudio y la visita de evaluación por parte de las agencias acreditadoras. Me siento satisfecha de informar que se envió la versión final del Autoestudio del Recinto de Río Piedras el pasado jueves. Este documento evidencia nuestros logros durante la última década y manifiesta nuestras debilidades, junto con recomendaciones concretas para paliarlas. Hemos tratado, creo que con éxito, que este documento sirva de plantilla para la planificación organizada de los asuntos que nos dan razón de ser. La versión final del Autoestudio está disponible en línea en la dirección (<http://autoestudio.uprrp.edu>). Como elemento a destacar, el autoestudio refleja nuestro firme compromiso de fortalecer la cultura de investigación y creación y la excelencia académica mediante la evaluación

continua de nuestra gestión académica y administrativa, y la acreditación institucional y de programas.

El Decanato de Asuntos Académicos y la Oficina de la Rectora están trabajando en conjunto en la planificación de la visita de evaluación de ambas agencias, que se llevará a cabo del 27 de febrero al 2 de marzo de 2005. Los evaluadores se reunirán con profesores, estudiantes y administradores en un intercambio que confiamos será de gran beneficio para todos. La presentación de los hallazgos a la comunidad del Recinto se realizará en una actividad que anunciaremos oportunamente.

Exhorto a todos a colaborar con esta evaluación mientras el Recinto sirva de anfitrión a los evaluadores. Espero contar con la participación de todos los componentes de la comunidad universitaria: profesores, estudiantes y personal no docente. Como ustedes bien saben, la acreditación es esencial para una institución como la nuestra. Sella firmemente nuestro compromiso con mantener y fortalecer la calidad y pertinencia de nuestras ofertas, así como de nuestros servicios a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Mediante la acreditación, nos exponemos a la crítica constructiva de nuestros pares

en el mundo de la Educación Superior y consolidamos la confianza de la sociedad puertorriqueña en nuestros programas y servicios. La acreditación es también un certificado de calidad y una carta de presentación para nuestros estudiantes al enfrentarse al mundo del trabajo y al proseguir estudios superiores. Mediante este proceso también la institución, con pleno conocimiento de causa, puede evaluar cómo ha cumplido con la misión, y propósitos institucionales.

Sobre los preparativos de la visita de las agencias acreditadoras informaremos al senado en nuestra próxima reunión ordinaria.

Junto con la acreditación institucional, estamos haciendo un esfuerzo sistemático y concertado dirigido a obtener la acreditación de todos los programas susceptibles de acreditación. Estamos estimulando a los programas a que se unan al calendario de acreditación, que mencioné en mi informe de septiembre del año pasado. En este momento, contamos con 54 programas acreditados por 18 agencias acreditadoras debidamente legitimadas. La acreditación de programas nos ayuda a mantener un nivel óptimo de calidad y actualidad en las disciplinas y

profesiones, y en los desarrollos comunitarios a las cuales responden dichas disciplinas o profesiones.

Complemento esencial de la gestión de acreditación institucional y de programas, nuestro Recinto afirma su misión con la constante creación y revisión de su oferta académica. Me place informar que el Consejo de Educación Superior aprobó a finales del pasado diciembre seis nuevos certificados en la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información, a saber: Certificado Post Bachillerato en Analista de Recursos Electrónicos de Información, Certificado Post Bachillerato en Administración de Documentos y Archivos, y Certificado Post Maestría en Administrador de Bibliotecas Académicas Públicas y especiales, Certificado Post Maestría en Consultor de Servicios de Información, y Certificado Post Maestría en Consultor de Servicios de Información, y Certificado Post Maestría en Especialista en Información Jurídica. La carta del CES notificando estas aprobaciones consigna lo siguiente: “Tanto el Consejo como la Junta Consultiva desean reconocer la excelente labor y el liderato desplegado por la facultad y el personal de la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnología de la Información en la implantación

de estos programas de avanzada que aportan significativamente al desarrollo profesional de los especialistas en Ciencias de la Información.”

En cuanto a nuestro compromiso con la reingeniería de procesos administrativos en el Recinto, en el pasado semestre se presentó como parte del proyecto de actualización administrativa la descentralización del proceso de compras. Me es grato informarles que el pasado 19 de enero de 2005, inició el proyecto piloto para descentralizar las compras hasta \$1,000 en una unidad de alto volumen y complejidad como lo es la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias. De esta forma se delegan las siguientes tareas:

1. Gestionar directamente con licitadores las especificaciones de las compras.
2. Recomendar, registrar y aprobar electrónicamente las requisiciones.
3. Aprobar las órdenes de compra en el módulo de compras.

Este proyecto tiene el efecto de agilizar el servicio que ofrecemos en reemplazar o reparar equipo para nuestras instalaciones físicas. Este proyecto piloto es evaluado con mucha rigurosidad, lo cual nos permitirá extenderlo a la Facultad de Ciencias Naturales.

En esta misma dirección, confrontamos problemas administrativos en el más reciente proceso de matrícula. El sistema SIRVE estuvo un día fuera de servicio y los estudiantes que no pudieron utilizarlo para confirmar su matrícula se vieron obligados a personarse en el Recinto.

Además, debido a la extensión del calendario del pasado semestre, los profesores entregaron las calificaciones finales el día 23 de diciembre, por lo cual la impresión de las facturas y los programas de clase no contemplaban ni las calificaciones finales ni lo que sería la demanda real de cursos. Esto afectó especialmente a nuestros 9,000 estudiantes becarios y a los exentos del pago de matrícula, a quienes tuvimos que avisar desatendieran la factura recibida por correo y vinieran al Recinto a buscar la factura correcta. Estos eventos, unidos a la necesidad de reducir a dos los días de matrícula en este semestre, causó una congestión substancial en las filas de matrículas y de pago. Aliviamos la situación al extender el período de matrícula un día más. Al momento, estamos tomando medidas para que esta situación no se repita.

Por otro lado, y para terminar en una nota positiva, a finales del semestre pasado, reunimos al cuerpo de decanos y al personal gerencial de la Oficina de la Rectora en un seminario de medios de comunicación con personalidades conocedoras de aspectos como imagen pública, medios noticiosos e identidad institucional. El seminario, que gozó de una nutrida asistencia, tuvo el fin de alertarnos al uso efectivo de los medios para dar a conocer los logros y los trabajos de nuestro Recinto. Me place compartir con ustedes los principales recortes de periódico que ya reflejan adelanto substancial en nuestra capacidad para captar la atención de los medios de forma balanceada e informativa.